

LO VERDE EN CASA

El cactus

*Igual no soy la planta más bonita
Soy arisca y pincho a veces
Pero no necesito muchos cuidados
Y me vas a tener siempre*

Por CAROLINA SANSÓN

Las cactáceas constituyen una familia de plantas suculentas que comprende más de 2500 especies; sus representantes son conocidos comúnmente como cactus o cactos. Estas plantas son originarias del continente americano siendo errónea la creencia popular de que provienen de África. Solo existe una especie que es nativa de otros continentes (*Rhipsalis baccifera*, conocida popularmente como *disciplinilla*).

De esta numerosa familia un elevado número de especies se cultivan como plantas ornamentales, principalmente, en las zonas tropicales del planeta. Muchas de estas plantas, hoy en día, son comercializadas a gran escala, debido al aumento del interés de los aficionados a la jardinería por las cactáceas. En algunos casos se tienden a confundir los cactus con otras plantas suculentas muy similares. La característica distintiva que permite diferenciar a los cactus de otras plantas suculentas es la presencia de las areolas. Las areolas solo están presentes en plantas de la familia *Cactaceae* y se identifican como pequeños círculos (a veces ligeramente lanosos) en los tallos, de los cuales surgen las espinas, flores, frutos e hijuelos.

El clima de Cuba es ideal para el cultivo eficiente de estas plantas; lo que ha permitido que muchos cactus, que no son nativos de

la Isla, se hayan naturalizado en nuestro territorio. Cuba cuenta hasta el momento con 27 especies nativas de la familia *Cactaceae*, 14 de las cuales son endémicas. A pesar de que, comparado con otros países de América Central, el número de cactus no es elevado, Cuba es considerada como la isla con la mayor diversidad de cactus en el Caribe.

Con el paso de los años, el número de coleccionistas de cactus en nuestro país ha aumentado considerablemente, existiendo coleccionistas que cuentan con más de 1000 especies. Sin embargo, la oferta en los viveros es muy pobre y no satisface la demanda de la población. Actualmente los cactus son preferidos por muchas personas en sustitución de otras plantas ornamentales porque los consideran más exóticos y no requieren de muchos cuidados.

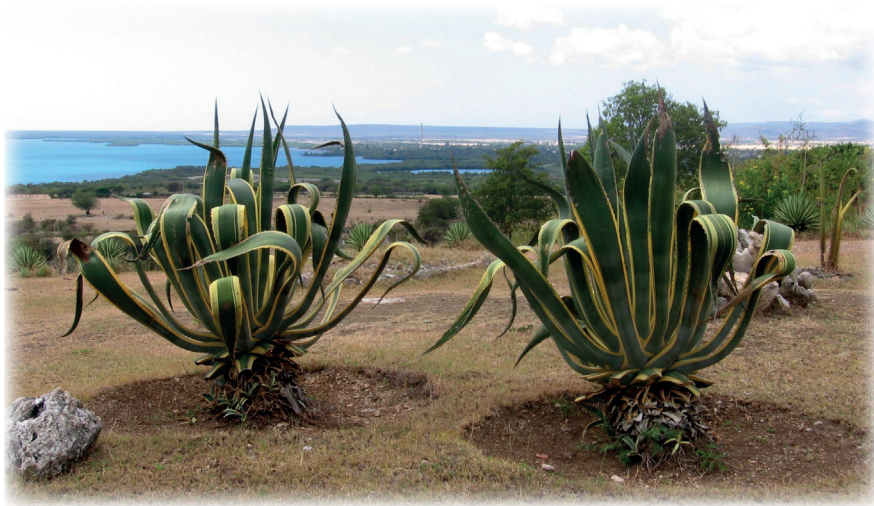
Estas plantas son muy fáciles de cultivar y propagar. Solo se ne-

cesita de un espacio con las condiciones favorables para su crecimiento. Estas condiciones que requieren la mayoría de las cactáceas son las siguientes:

Sustrato: El sustrato debe permitir el drenaje adecuado, para que se seque en un tiempo relativamente corto, debido a que estas plantas están adaptadas a ambientes secos. Por tanto, es necesario un sustrato con partículas relativamente grandes, para que el agua pueda drenar correctamente. Una mezcla muy eficiente se podría conseguir con arena de río, pequeñas piedras y materia orgánica.

Iluminación: La iluminación depende de cada especie. Existen muchas cactáceas que se desarrollan naturalmente bajo plena luz solar; pero existen otras, para las cuales es mucho más factible el uso de mallas de sombreado, debido a que pueden sufrir quemaduras por la incidencia directa del sol.

Taxonomía	
Reino	<i>Plantae</i>
División	<i>Magnoliophyta</i>
Clase	<i>Magnoliopsida</i>
Orden	<i>Caryophyllales</i>
Familia	<i>Cactaceae</i>



Riego: Existen muchas especies de cactus, cada una con sus particularidades, por lo que el riego depende, en gran parte, de las características de su hábitat natural y de su época de crecimiento, además del tamaño del recipiente. Lo más importante consiste en que el sustrato se seque bien entre riegos.

Fertilización: El uso excesivo de fertilizantes no es muy recomendado para este tipo de plantas, pues casi todas las especies presentan un crecimiento muy lento. En caso de usar fertilizantes deben administrarse en muy bajas concentraciones.

Propagación: Se pueden multiplicar mediante reproducción asexual (esquejes). Algunos cactus crean hijuelos en su superficie y los expulsan cuando alcanzan un tamaño adecuado, los cuales se pueden aprovechar para la propagación. Además, se pueden multiplicar mediante reproducción sexual (semillas). Este tipo de reproducción es mucho más difícil, pero más efectiva cuando se quiere obtener varias plantas.

Plagas: Las cactáceas son afectadas por numerosas plagas y principalmente por cochinillas, pulgones, moluscos (caracoles y babosas), ácaros y hongos. Es necesario vigilar la aparición de estas plagas y aplicar plaguicidas específicos con regularidad.

La familia *Cactaceae* debiera ser tomada como una familia de plantas distintiva de México. Su gran diversidad y variadas formas de crecimiento (arbóreas, arbustivas, globosos, rastreras y epífitas) contribuyen a embellecer y a enriquecer el paisaje de las zonas áridas y semiáridas mexicanas. Las características anatómicas y fisiológicas peculiares de las cactáceas les ha permitido tener éxito donde otros vegetales difícilmente pueden sobrevivir; y constituyen recursos importantes para una gran diversidad de animales, además de que forman parte esencial de la estructura y dinámica de las comunidades de los ecosistemas desérticos.

Indudablemente, su pérdida llevará al empobrecimiento de las comunidades bióticas de estos ambientes y al deterioro de la calidad de vida de los pobladores de estas zonas, quienes han aprendido a hacer uso múltiple y sostenible de estos ambientes. Ante la situación de riesgo en la que se encuentra el 30 por ciento de las especies de cac-

táceas mexicanas, urge tomar algunas medidas que nos permitan asegurar su permanencia en el mundo, para el uso y el beneficio de las actuales y las futuras generaciones humanas. Algunas de estas medidas incluyen: coleccionar y preservar las semillas; sembrar invernaderos para propiciar la investigación; introducir plantas a sus hábitats naturales y propiciar un comercio legal; establecer áreas de exclusión en los hábitats naturales, con el fin de evitar tanto el impacto del ganado, como la colecta de ejemplares, e implementar campañas de educación ambiental en donde se ayude a los pobladores a valorar y entender el riesgo que corren nuestras especies, y lo importante que es evitar la colecta y la venta ilegal de ejemplares.

En nuestros hogares un cactus, ya sea en el interior o en un patio o pasillo aledaño, nos brinda parte del verdor natural tan reconfortante.



Echinopsis chiloensis, del matorral de Chile Central.